



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1698-D-17
OD 1334

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el I Congreso Provincial de Turismo, realizado el 27 de abril de 2017 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....1.6. JUN. 2017.....



EL
[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1698-D-17
OD 1334

Buenos Aires, 16 JUN 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el I Congreso Provincial de Turismo, realizado el 27 de abril de 2017 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis.

Saludo a usted muy atentamente.

